

millr, y seoula armentese  
emplean en taigo, y seuada de ha  
Sido prouiso en todas del tiempo  
de repuesente año tener persona  
de usatufacion, que le ayude  
y auita a las medidas y demas,  
que ha podido ocurrir, sin ta  
qual se haze y practicable la  
mas puntual, y mesor adminis-  
tracion dicho. Pongo, a quien  
no es furto mantenerse caudal  
con trauaso tan perionat y  
diaria atencion, que se necesita  
a beneficio del pp<sup>co</sup> en cuya  
atencion suplica a V. S. se  
||

